

CARTAS SOBRE LA MESA

FE DE ERRATAS

En el reportaje de Ed Vulliamy “Mientras Juárez cae” (*Letras Libres*, marzo de 2011) se dice que Gustavo de la Rosa Hickerson es director jurídico de la sede en Chihuahua de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Precisamos que De la Rosa Hickerson, quien resolvió autoexiliarse por algunos días junto con su familia en El Paso, Texas, tras recibir amenazas de muerte, es en realidad visitador de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Chihuahua con sede en Ciudad Juárez.

— LA REDACCIÓN

12

LETRAS LIBRES
ABRIL 2011

SOBRE “LA PINTURA EN SU ISLA”

Lamentamos que a María Minera [*Letras Libres*, febrero de 2011] la pintura abstracta le canse y la figurativa le aburra; ella se ha perdido de múltiples experiencias estéticas de la historia del arte. Por tanto, le sugerimos que se abstenga de escribir al respecto y dedique su pluma a otros temas que le produzcan la diversión y relajación que no encuentra al contemplar una pintura, por el solo hecho de ser eso: pintura.

Según la autora, “la pintura aislada” sería una artesanía más, de manera que podría haber junto a ella bienales de macramé, de papel maché y repujado. ¿Dónde estudió Minera?, porque no parece tener idea de la historia de la pintura y menos de la pintura contemporánea. Quizás por eso a ella le parece que un museo nacional no es el espacio adecuado para que expongan los pintores y afirma: “¿No están para eso las casas de la cultura?” Nosotros pensamos que toda expresión artística de calidad es digna de estar no solo en un museo, sino también en casas de cultura, lugares públicos y cualquier otro sitio accesible, porque precisamente el arte no es un lujo, sino una de las necesidades sociales más primordiales.

Pero, ¿qué seriedad cabe en una autora que pasa, de un párrafo en el cual recuerda a Rufino Tamayo siendo designado por David Sylvester como el mejor artista de la Bienal de Venecia de 1950, a la mención del maestro en el párrafo siguiente como: “el señor Tamayo” (textualmente: “porque lo dijo el señor Tamayo”), cuyo legado (que comprende un museo y su magnífico acervo, así como una bienal de pintura) no hay por qué respetar? Los hechos hablan: la bienal se suspendió sin justificación válida alguna, desde hace tiempo el grueso del acervo del museo se encuentra fuera de la vista del público, y cuando se exhibe en el marco de alguna “revisión curatorial” las obras son banalizadas mediante museografías y discursos poco convincentes.

Y ¿no será que la renuncia de Sofía Hernández Chong Cuy a la dirección del museo Tamayo obedeció más bien a intereses personales? Por cierto, la noticia de su incorporación como curadora a la Fundación Phelps Cisneros, hecha por la misma fundación el 10 de diciembre de 2010, se adelantó al anuncio oficial de su salida del museo. Sofía dejó múltiples pendientes y, hasta donde sabemos, no se auditó el resultado de su gestión.

Celebramos la propuesta de Minera de una bienal del tipo de la Bienal de Venecia en nuestro país, aunque el problema es que ella la propone restando y no sumando. ¿Cuál es la dificultad de llevar a cabo la Bienal de Pintura Rufino Tamayo y además una Bienal de la Ciudad de México abierta a variedad de disciplinas artísticas? ¡Ah! creemos entender: el problema es el presupuesto y la infraestructura. El Museo Tamayo y los dineros destinados a la bienal de pintura se podrían usar para “otras cosas”. Es este síndrome del paracaidismo, propio del mercado y no de la escena artística, el que resulta verdaderamente dañino para la cultura y el humanismo en nuestro país. —

— TERESA VELÁZQUEZ, PABLO RULFO,
ULISES GARCÍA PONCE DE LEÓN, INDA SÁENZ

Admito sentirme un tanto decepcionada por no haber conseguido provocar en este cuarteto de pintores (que, por cierto, lleva meses a la cabeza del movimiento a favor de la Bienal de Pintura Rufino Tamayo) nada más que una vil pataleta. Es realmente una pena que prefirieran recurrir a los insultos *ad hominem* en lugar de responder a mi propuesta de pensar —con la distancia crítica que quizá les falta— en la pertinencia (la necesidad histórica, digamos) de un certamen cuyas bases fueron diseñadas hace casi treinta años —cuando, lo más importante: la realidad del arte era enteramente otra. De este modo, no obstante, terminaron por darme la razón: aquí no hay lugar para el debate serio, para los cuestionamientos, solo el berrinche cabe (tristemente: una cuestión de decibeles). Lo único que me alegra es que me dieran la oportunidad de insistir. Sigo pensando que lo mejor que le puede pasar a la pintura de este país es que desaparezca la bienal (y alguno que otro empolvado salón que insiste en perpetuarse). La pintura no merece que la tengan arrinconada, innecesariamente guarecida: ¿qué bien podría hacerle estar “a salvo” del mundo, lejos de la reflexión contemporánea, sumida, pues, en un autoengaño narcisista (repitiendo un triste mantra: nada ha cambiado, nada ha cambiado, tú eres la más bella, la única) que la mantiene atada al pasado (y peor: a lo menos interesante del pasado)? Y no, señores, no es que la abstracción me canse y la figuración me aburra (el lector cuidadoso habrá leído mejor

que eso): lo que me hastía son los modos compulsivamente miméticos que vemos hoy. Y sí, considero en efecto que el mejor arte de nuestro tiempo es preponderantemente no pictórico; lo cual ni por un momento quiere decir que me parezca bien que así sea, ni que exprese un categórico rechazo ante obra alguna por el solo hecho de que sea, como ustedes dicen: “eso”. Yo disfruto la buena pintura casi más que cualquier otra cosa, pero, desde luego, no se trata de lo que a mí me guste o no; ni, para el caso, de lo que les guste a ustedes. Lo que tendríamos que estar discutiendo es la función de nuestros museos, pero, ¡ah!, se me olvidaba: ¿discutiendo con quién? Lo más triste es que ni cuenta se dan de que no es a mí a la que atacan, sino a las instituciones culturales, a las que, una vez más, les han torcido la mano. Una pena, en verdad. —

— MARÍA MINERA

Dictador por un día

Estimado señor director:

En el artículo de Mauricio Tenorio Trillo (“La historia sintética”, febrero de 2011) encuentro un pequeño error y varios estimulantes hallazgos. El error: la versión en inglés de la *Historia mínima de México* dirigida por Daniel Cosío

Villegas se llama *A compact history of Mexico*, no *A concise history of Mexico*, que también existe pero es de un solo autor (Brian R. Hamnett) y forma parte de una serie de historias breves sobre muchos países. Entre los hallazgos, el más aprovechable para las personas que nos dedicamos a la educación superior (pero también para los profesores de preparatoria) es el sitio www.repensarlahistoria.com. Pongámoslo así: si yo fuera dictador por un día, emitiría un decreto por el que nadie podría graduarse de la universidad sin haber tomado un curso de historia de México (de un año de duración); el curso seguiría un hilo basado, primero, en la *Nueva historia mínima de México*, cuyos méritos e insuficiencias discute Tenorio Trillo, y segundo en las obras principales de los historiadores que entrevistó Christopher Domínguez Michael en *Letras Libres* durante 2010 y principios de 2011; el curso estaría acompañado por las cápsulas del sitio “¿Quieres repensar la historia?” En mis ensueños de mandamás ilustrado, imagino las entrevistas publicadas en un solo volumen, que cuenta con una bibliografía de cada historiador para facilitar el diseño de un plan de lecturas. Si un día la nación deposita en mí semejante tarea, la aceptaré con humildad y despacharé desde las habitaciones que el Emperador llamaba, nostálgicamente, Miravalle. —

Atentamente,

— JOSÉ MONTELONGO

13

LETRAS LIBRES
ABRIL 2011

LETRAS LIBRES

Dime qué lees
y te diré quién eres.

suscribase un año por solo \$500.00

Tel.: 9183-7822, fax: 9183-7836

letraslibres.com